(OK.)

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	12179	1

Asegurado:	Documento:
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO - INC.	80000089-7

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Dias	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
23/06/2021	31/05/2021	30/07/2021	61	456.936.977

TOMADOR: DACA IMPORT. - EXPORT. DE CARLOS MEYER

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO - INC.	
	TOTALES	456.936.977

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	1.500.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	150.000
Premio	Gs.	1.650.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.650.000 (Guaranies Un Millon Seiscientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Osvaldo Cocco
Sub Gerente Comercial
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Francisco Flecha V.
Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO